

Guayaquil, Abril 24 del 2012

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VARADEROS Y SERVICIOS NAVALES S. A. VARSENA
Ciudad.

REF.: Expediente # **78738**

De mis consideraciones:

De conformidad a los estatutos de la compañía y leyes que rigen presento a usted, y aconsejado por la técnica de los principios de contabilidad generalmente aceptados, expongo a consideración de ustedes el informe de comisario de la COMPAÑÍA VARADEROS Y SERVICIOS NAVALES S.A. VARSENA por el ejercicio económico del 2011.

Es mi criterio, que los valores que constan en los estados financieros respectivos son verdaderos, reflejando por lo tanto dicho documento en la situación financiera de la Empresa.

De ustedes muy atentamente,


C. P. A. Gladys Zambrano Quinto,
Comisario
Registro Nacional 6025

